

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SIPSOFT S.A.

En la ciudad de Quito, el 2 de marzo del 2020 en el inmueble situado en República del Salvador N34-211 y Moscú, Edificio Faraón 4to piso, a las 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA SIPSOFT S.A.

- a) PATRICIO OLIVIER MÁRMOL VIVAS con 15.708 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de \$15.708,00 dólares de los Estados Unidos de América.
- b) KARINA SOLEDAD RODRIGUEZ PAREDES, con 15.092 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de \$15.092,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta el Ing. Patricio Mármol Vivas, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, y como secretaria actúa la ing. Karina Rodríguez en su calidad de PRESIDENTE. La Secretaria constata el quórum. La secretaria informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, también se encuentra presente el comisario del año 2019. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día.

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera 2019, Estado de Resultados Integral 2019, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio 2019.
- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2020.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar:-

- Se da lectura al informe emitido por el señor Gerente General Mármol Vivas Patricio Olivier, correspondiente al ejercicio económico del 2019 de la compañía a la cual administra. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones, cuyas copias se adjuntan al expediente.
- Posteriormente, se pone en conocimiento de los representantes autorizados de la compañía los balances correspondientes al ejercicio económico 2019. Se desprende que la compañía cuenta con activos de USD 240.488,97 así como pasivos y patrimonio, el año 2019 arroja una utilidad del ejercicio de USD 43.021,03. Toda la información financiera se adjunta para el examen de los accionistas. Luego de la lectura de los balances los accionistas aprueban sin observaciones la información conocida.
- Finalmente, el Señor Francisco Rossignoli da lectura a su informe, el mismo que incluye aspectos legales estatutarios y reglamentarios, de procedimientos de control interno y de cifras. Copias de este informe será adjuntando en el expediente de actas. Luego de la lectura el informe es aprobado por los representantes de la compañía, sin observaciones. Así mismo el secretario de esta junta sugiere el nombre del Señor Francisco Rossignoli, para nombrarlo comisario del año 2020. Los representantes de la compañía aprueban la moción y nombran al señor como comisario de la compañía para el ejercicio económico subsiguiente.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. La Presidencia declara clausurada la sesión a las 16h00 del día 2 de marzo del 2020.


ING. PATRICIO MÁRMOL VIVAS
C.I. 1702463060
SOCIO -GERENTE GENERAL


ING. KARINA RODRÍGUEZ PAREDES
C.I. 20020878
SOCIA -PRESIDENTE